

**Corrida Aniversario NEWEN SPORT PUCON 2019**  
**Domingo 21 de julio DEL 2019 PUCON**  
**5k 21K 10K**

En el marco de su sexto aniversario el CLUB DEPORTIVO NEWEN SPORT perteneciente a la ciudad de Pucón, ha querido celebrar organizando una fiesta deportiva denominada "Corrida aniversario NEWEN SPORT PUCON 2019", corrida estilo rural-running 5k, 10K y 21k.

Esta fiesta deportiva tendrá lugar el día domingo 21 de julio año 2019, a partir de las 09:00 horas hasta las 15:00 horas aproximadamente. El lugar de partida y meta será en el sector "Parque Municipal de Pucón".

Este año y en concordancia con las acciones medioambientales que se están tomando a nivel mundial y con nuestro fin como club deportivo, es que queremos invitarles a celebrar con nosotros una carrera ECOLÓGICA, por lo que consideraremos el no uso de vasos plásticos ni poleras de corredor. Ven con tu polera regalona o mejor aun si tienes alguna de NEWEN o TRAVESIA JOEL LIZAMA, además no traer tu botella reutilizable.

Este evento aniversario es organizado por el club anteriormente mencionado, junto con el apoyo de todos sus miembros y socios colaboradores, además del patrocinio de la Ilustre Municipalidad de Pucón y la colaboración del Departamento de Deportes de dicho municipio, Mutual de seguridad, carabineros de Chile Senda Previene Pucón y Puelche Producciones.

**BASES**

**Corrida Aniversario NEWEN SPORT PUCON 2019**

**ARTÍCULO 1º. Organización**

El Club Deportivo Newen Sport de Pucón, son los organizadores y responsables de la sexta versión de la Corrida Aniversario NEWEN SPORT PUCON 2019.

**ARTÍCULO 2º Objetivo**

Este evento deportivo tiene como objetivo principal celebrar el aniversario de la organización, mediante una actividad abierta a toda la comunidad que contribuya al fomento y desarrollo del deporte y recreación, contribuyendo además con las actividades turísticas de la comuna.

**ARTÍCULO 3º. Fecha y Horarios**

Esta fiesta deportiva se llevará a cabo el día domingo 21 de julio año 2019 en la ciudad de Pucón, a partir de las 09:00 horas hasta las 15:00 horas aproximadamente.

El lugar de partida y meta será en el sector "Parque Municipal" camino ex balsa Quelhue.

La largada está planificada para las 11:00hrs para las tres categorías, con intervalos de 10 minutos entre cada categoría 21k-10k-5k esta ultima no competitiva.

#### **ARTÍCULO 4º. Recorrido**

##### **5k NO COMPETITIVA..**

PARTIDA y META sector "Parque Municipal". El recorrido sera por callejon ex balsa quelhue caminos y senderos interiores al parque municipal.

##### **10k COMPETITIVA**

PARTIDA y META será en el sector "Parque Municipal". El recorrido sera por callejon ex balsa quelhue, senderos y camino rurales del sector y comunidad de quelhue

##### **21K COMPETITIVA**

PARTIDA y META será en el sector "Parque Municipal"El recorrido sera por callejon ex balsa quelhue .Senderos y caminos rurales del sector y comunidad de quelhue.

#### **ARTÍCULO 5º. Inscripciones**

Las inscripciones se realizaran exclusivamente a través del sitio web de [www.ticketsport.cl](http://www.ticketsport.cl) desde el día 28 de Mayo hasta el dia viernes 19 de julio a las 21:00 horas.

#### **ARTICULO 6º Costo inscripción**

- Distancia 5k NO COMPETITIVA valor de \$ 3.000.- por corredor
- Distancia 10K COMPETITIVA valor de \$ 7.000.- por corredor
- Distancia 21K COMPETITIVA valor de \$ 10.000.- por corredor

#### **ARTICULO 7º. Categorías**

- 5k NO COMPETITIVA
  - Categoría unica familiar
- 10K COMPETITIVA
  - 14-17 años damas y varones
  - 18- 29 años damas y varones
  - 30-39 años damas y varones
  - 40-49 años damas y varones
  - 50-59 años damas y varones
  - 60 y más años damas y varones
- 21K COMPETITIVA
  - 14-17 años damas y varones
  - 18- 23 años damas y varones
  - 24 -29 años damas y varones
  - 30 - 34 años damas y varones
  - 35 -39 años damas y varones

- 40 – 44 años damas y varones
- 45 – 49 años damas y varones
- 50 – 54 años damas y varones
- 55 - 59 años damas y varones
- 60 y más años damas y varones

#### **ARTÍCULO 8º. Kit de competencia y retiro**

El kit de competencia está compuesto por un numero oficial de la competencia corrida Aniversario NEWEN SPORT PUCON 2019.

El retiro de números se realizara presentando la cedula de identidad, mismo dia del evento dede las 09:00 horas hasta las 10:30 horas.

#### **ARTÍCULO 9º. Premios**

Corrida NEWEN SPORT PUCON 2019, dispondrá los siguientes premios para los participantes, pagaderos el mismo día del evento:

##### **Modalidad 10K COMPETITIVA**

Medallas a los tres primeros lugares de cada categoría diferenciando entre damas y varones, además de dinero en efectivo para los ganadores generales (damas y varones). Los montos a entregar son:

- \$25.000.- Primer lugar general (Dama-Varón)
- \$20.000.- Segundo lugar general (Dama-Varón)
- \$15.000.- Tercer lugar general (Dama-Varón)

##### **Modalidad 21K COMPETITIVA**

Medallas a los tres primeros lugares de cada categoría diferenciando entre damas y varones, además de dinero en efectivo para los ganadores generales (damas y varones). Los montos a entregar son:

- \$40.000.- Primer lugar general (Dama-Varón)
- \$30.000.- Segundo lugar general (Dama-Varón)
- \$20.000.- Tercer lugar general (Dama-Varón)

#### **ARTICULO 10º. Entrega de premios**

Premiación General: La ceremonia de premiación de todas las distancias y para todas las categorías, se realizará en la zona de PARTIDA - META, entregándose las medallas a los primeros lugares de cada categoría y los dineros en efectivo correspondientes a los tres primeros corredores de la clasificación general masculino y femenino de las distancias de 10k y 21K. Dicha premiación se llevará a efecto, a las 14:30 horas del mismo día, en una ceremonia especial para los medios de comunicación que cubrirán el evento y una vez que se hayan revisado las marcas realizadas por los corredores ganadores.

En este punto queda prohibido a los participantes apurar, presionar y ubicarse en el lugar en donde se trabaja en los resultados, cualquier participante que no acate esta situación quedara automáticamente eliminado.

**Importante:** Al finalizar la premiación de los ganados de categorías competitivas, sortearemos para todos los participantes, inscripciones para los "trail running" de nuestros amigos de Puelche Producciones, considerando la scarreras de "Frontera trail y Cañi trail", además de muchas otras sorpresas.

#### **ARTICULO 11°. Cronometraje.**

La clasificación oficial de los corredores se efectuará bajo el sistema de cronometraje manual.

#### **ARTÍCULO 12º. Obligaciones del participante**

1. Serán DESCALIFICADOS todos los corredores que no lleven el número bien visible en el pecho, que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba, en el que habrá controles, o den muestras de un comportamiento antideportivo, entre otras conductas, recibir ayuda, agua, bebidas de cualquier tipo, sustancias o alimentos, de terceros que se movilicen, dentro o fuera del circuito, sea o no que utilicen vehículos motorizados, bicicletas u otro medio de transporte. La organización estará facultada para dar aviso a Carabineros y hacer expulsar a los terceros que sean sorprendidos en estas conductas antideportivas.

2. Será motivo de DESCALIFICACIÓN engañar a la Organización. sea mediante la suplantación de personas, correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción, etc. También se descalificará al corredor que no cruce las zonas de controles señalizadas; que corra por veredas o zonas ajenas al trazado, incluyendo parques o áreas verdes; que no obedezca a los banderilleros, jueces y personal de Organización. También será motivo de descalificación no respetar las instrucciones de la Organización en cuanto a las zonas de encajonamiento, tiempos de registros y otras conductas antirreglamentarias, reservándose la Organización el derecho de retirar el número de inscripción y expulsarlo del evento. No se permitirá el encajonamiento de ningún participante sin su número de inscripción.

3. Todo aquel participante que corra sin número, lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los corredores oficialmente inscritos. Sin perjuicio del derecho que le asiste a la Organización de impedir su participación en el evento.

#### **ARTÍCULO 13º. Servicios al participante**

- Existirán puestos de abastecimiento (hidratación de agua).
- La prueba dispondrá de un servicio de puesto de primeros auxilios, con paramédicos.
- Se dispondrá de un móvil que irá cerrando el recorrido de la competencia y que servirá para apoyar o retirar a cualquier atleta de la competencia, trasladándolo al sector de llegada.
- La organización dispondrá de baños tanto como para los varones y damas ubicados en el lugar de Meta Partida.

#### **ARTÍCULO 14º. Reclamos**

Los reclamos podrán ser realizados antes de los 30 minutos de la publicación de los resultados, en forma verbal por el atleta al Director de la prueba o a quien la organización designe para recibir las quejas. Será esta persona quien decida en primera instancia.

### **ARTÍCULO 15º Vehículos en el recorrido**

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización, debiendo portar visiblemente la identificación correspondiente. Queda totalmente prohibido seguir a los participantes en moto, bicicleta u otro vehículo teniendo orden expresa Carabineros de Chile de retirarlos del circuito, para evitar que se produzca cualquier accidente a los participantes.

### **ARTÍCULO 16º Responsabilidad**

La Organización no asume ninguna responsabilidad, por los daños que por la participación en ésta competencia pueda ocasionarse un corredor a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante u Organización. Los participantes declaran que, por el hecho de inscribirse y aparecer sus datos y nombre en la ficha de inscripción, aceptan la condición anteriormente expuesta y contribuirán con la organización para evitar accidentes personales.

### **ARTÍCULO 17º Aceptación**

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización. Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la corrida Aniversario NEWEN SPORT PUCON 2019. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, auspiciadores, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades. Durante el desarrollo de la competencia contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto. Acepto que lo anterior es condición necesaria para retirar el número de competencia y participar en este evento deportivo”

### **ARTICULO 18º Responsable**

El director general de la competencia será el Sr. Edwin Hernández y juez de carrera será el Sr. Felipe Vidal.

### **ARTICULO 19º Suspensiones**

Por razones de fuerza mayor la organización está facultada para reprogramar el evento en un plazo de hasta 3 meses, manteniendo todos los derechos y beneficios a los atletas.

### **ARTICULO 20º Cambios**

La Organización, se reserva el derecho de realizar modificaciones al presente reglamento y de la ruta velando siempre por la seguridad y bienestar de los atletas comunicando oportunamente los mismos a través de la página Evento Facebook Newen Sport, o el día de entrega del kit de competencia.

BIENVENIDOS A LA FIESTA DEPORTIVA  
Corrida Aniversario CLUB NEWEN SPORT PUCON  
PUCON Julio 2019.